

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada, por un mes, 175 pts.
 En el resto de la Peninsula, por trimestre 6.
 En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

EL ATENEO DE GRANADA.

Ya conocen nuestros lectores los trabajos llevados a cabo para establecer en Granada un Ateneo que sirva de honoroso palenque del saber, y en el que las luchas del talento dejen tras de sí brillantes rastros, cuyos resplandores iluminen la senda que la juventud estudiosa debe seguir.

Pues bien: el proyecto de creación de ese centro literario, científico y artístico, ofrece cada día más probabilidades de éxito: la idea es cada vez más simpática a los que pueden prestar su cooperación a ese instituto, y ya la comisión nombrada al efecto ha formulado las bases que deben regir al constituirse aquel. Las bases han sido aprobadas por la junta organizadora, y tenemos un especial gusto en darlas a conocer, aunque en extracto, porque su mucha extensión nos priva de insertarlas íntegras.

BASE 1.ª El Ateneo es una sociedad que tiene por objeto esencial el cultivo de las ciencias, las letras y las artes.

BASE 2.ª Los socios del Ateneo son de tres clases: fundadores, eventuales y corresponsales.

Son socios fundadores aquellos que ingresen en la sociedad por acuerdo de la Junta general, abonando, además de la cuota mensual que establezca el reglamento, el valor de una ó más acciones de que se hablará más adelante, y entregando para la biblioteca una obra científica ó literaria, que merezca la aprobación de la Junta de gobierno.

Son socios eventuales los que ingresen en la sociedad, admitidos por la Junta de gobierno, y abonen la cuota mensual que se establezca.

Son socios corresponsales aquellos que, no residiendo en Granada, merezcan por su concepto científico literario ó artístico esa distinción del Ateneo.

BASE 3.ª Para fundar la sociedad, se instituyen acciones en número indefinido, de veinte cinco pesetas cada una, reintegrables, si hubiera fondos, cuando lo acuerde la Junta general y por medio de sorteo. Los socios fundadores han de adquirir una acción por lo menos, y tienen derecho a tomar cuantas quieran; entendiéndose que con hacerse cargo de una, entran en posesión de todas las facultades que inmediatamente se designarán, excepción hecha de la del dominio sobre lo que a la sociedad pertenece, que estará siempre en proporción con el número de acciones que hayan adquirido.

BASE 4.ª Los socios fundadores son dueños del mobiliario, biblioteca y demás efectos que pertenezcan al Ateneo. Tienen voz y voto en todas las determinaciones de las Juntas generales; pueden ser individuos de la de gobierno ó de cualquiera otra comisión ó representación de la Sociedad.

Además de las obligaciones consignadas en la base 2.ª, tienen dichos socios las de contribuir con la cantidad que les corresponda en los repartos que se acordaren por la Junta general, y abonar constantemente la cuota mensual señalada cualquiera que sea el lugar en que residan.

La falta de cumplimiento de cualquiera de estas obligaciones, se entenderá como renuncia de los derechos que corresponden a los referidos socios.

Los socios eventuales tienen la facultad de asistir al local del Ateneo, y de utilizar la biblioteca y todos los medios de instrucción y recreo que proporcione la Sociedad; pueden tomar parte en las conferencias y discusiones que se susciten en la Academia; y tienen otros derechos que se expresarán.

Los socios eventuales están obligados a satisfacer puntualmente la cuota mensual que determine el reglamento.

Los socios corresponsales tienen la facultad de exigir del Ateneo un título que lo acredite como tal, previo el pago de los derechos que se establezcan. Pueden remitir á la Academia, las memorias y demás trabajos científicos, literarios ó artísticos que juzguen oportuno; pero no se dará cuenta de ellos sin que así lo acuerde la Junta central de la Academia; los autores no están obligados a pagar ninguna clase de cuota.

En la Base 5.ª se consignan las atribuciones de la Junta general. Esta la forman todos los socios fundadores y asume en sí todas las atribuciones del Ateneo, como nombramiento de junta de gobierno; admisión de socios fundadores; gestión administrativa; organización de actos y solemnidades.

En la Base 6.ª se consignan las de la Junta de gobierno. Esta constará de un presidente, cuatro vicepresidentes, cuatro conciliarios y dos secretarios. Uno de los conciliarios tendrá á su cargo la tesorería; otro la contaduría, y el segundo secretario la biblioteca.—Las atribuciones de esta junta son: admitir los socios eventuales; velar por el régimen interior de la Sociedad; hacer guardar el reglamento; nombrar los dependientes, etc. La junta se renovará cada año.

La Base 7.ª trata de la institución en el Ateneo de una Academia de Ciencias, Letras y Artes divididas en tres secciones:

- 1.ª Ciencias filosóficas, morales y políticas.
- 2.ª Ciencias exactas, físicas y naturales.
- 3.ª Literatura y artes.

Esta academia será dirigida por una junta central. Los académicos son de cuatro clases: 1.ª Honorarios, 2.ª Numerarios, 3.ª Profesores y 4.ª Escolares.

Son académicos honorarios los numerarios que desempeñen tres veces por elección los cargos de Presidente del Ateneo, de la Academia ó de alguna de sus secciones.

Numerarios, los que sean socios fundadores, tengan un título profesional, hayan prestado servicios importantes en el Ateneo ó tengan notoria reputación en letras, ciencias ó artes, y sean designados por la junta general, previo informe de la junta de la academia y de la de gobierno.

Habrá solo treinta plazas de académicos numerarios y diez de honorarios; y solo por vacante se proveerán estos cargos.

Profesores, los que tengan un título profesional.

Escolares, los que se hallen matriculados en cualquiera establecimiento de enseñanza ó los que no estando comprendidos en las categorías anteriores, quieran, á pesar de no ser alumnos, inscribirse como tales.

En la Base 8.ª se consignan los derechos y deberes de estos académicos. Los honorarios serán exentos de pago y el nombre podrá ser inscrito en el salon de actas. Los numerarios no podrán tomar posesión de su título sin una recepción solemne, en la cual leerá un discurso el electo. Los profesores estarán obligados a desempeñar aquellos cometidos académicos que la Junta les confie y los escolares tendrán igual obligación.

Las bases 9.ª, 10.ª, 11.ª y 12.ª tratan de la obligación que la junta central tiene de fomentar el cultivo de las ciencias, las letras y las artes por medio de conferencias, certámenes, creación de cátedras y de los deberes de las mesas de las secciones.

nes, creación de cátedras y de los deberes de las mesas de las secciones.

LAS BELLAS ARTES EN GRANADA.

La acuarela.

La acuarela, esa rama del arte pictórico del que muchos han dicho que es la pintura de los maestros, tiene escasa importancia en Granada, porque aquí sucede todo aquello que no debiera suceder. País de cielo hermoso y lozana vegetación, Granada ofrece al acuarelista paisajes espléndidos; de luz brillante, de delicados tonos. ¿Por qué en Granada no se cultiva la acuarela?

El estudio de esta rama de arte comenzó en este siglo, tomó gran incremento en la vieja Inglaterra. Llegó allí á su perfección en cuanto al mecanismo; pero los artistas meridionales diéronle lo más hermoso que la acuarela tiene: la entonación delicada al pan que rigonosa; la luz del mediodía, en una palabra.

En España, el malogrado Fortuny, á cuyo genio, laboriosidad incansable y espíritu fuerte, debe el arte pictórico contemporáneo, su gran impulso de progreso y desarrollo, puede decirse que fué el que dió vida á la acuarela, género hasta entonces por nosotros descuidado y poco conocido. Sus acuarelas maravillan por la frescura de color; por la franqueza de la fractura y por la entonación singular que en ellas se advierte, desde que por primera vez se miran.

Dado el primer paso, España no podía quedarse estacionaria en el cultivo de este género de arte. Siguiendo las huellas del gran pintor español, aparecieron un núcleo de artistas que pronto se hicieron acuarelistas notables y el movimiento de avance continuó. Hoy Madrid, Sevilla, Barcelona, Valencia y otras capitales, cuentan centros en donde se estudia la acuarela. En Madrid, especialmente, hay dos círculos de esta índole á donde concurren muchos pintores; y en los que anualmente se celebran unas ó dos exposiciones.

En Granada, ya lo hemos dicho, sucede todo lo que no debiera suceder. Es indudable que el arte pictórico toma cada día más importancia en España; pues bien hace cuatro ó seis años, taníamos aquí un Círculo de acuarelistas que reportó grandes beneficios á los pintores granadinos; faltos de un centro ó academia en el que se estudie el modo vivo, aquel Círculo, poco á poco se fue desmembrando y perdió un año sus mantenedores, y murió al fin. Hoy Granada, en esto como en todo, va á la raya de las demás provincias españolas. Sus artistas, ó han estudiado la acuarela en Madrid, ó la practican en sus estudios, y cuando tienen que reunirse para tratar de algún asunto de interés general, se convocan en un café ó en alguna sociedad que les presta sus salones.—En la actualidad, seríamos lógicos que el Círculo de acuarelistas existiera en Granada; pues por lo mismo no existe.

No hace muchos días llegaban á nuestra ciudad los duques de Flandes. Artistas de corazón y de grandes conocimientos; admiraron las riquezas artísticas de nuestra ciudad y los encantos de que á naturaleza plugo hacerle gracia. En su viaje, conocieron al distinguido pintor Sr. Millán y departiendo con él acerca de las bellezas que Granada encierra, pidieronle noticias del movimiento artístico de nuestra ciudad, manifestándole deseos de conocer á los pintores de Granada y especialmente á los que cultivan la acuarela. Creían los duques que allí existían

asociaciones artísticas y grande fué su extrañeza cuando supieron que no había ninguna. Como la estancia de los duques en nuestra ciudad no pudo prolongarse tanto como ellos deseaban, sólo pudieron ver algunos trabajos del señor Millán, el que recibió el encargo de la duquesa—que ha demostrado ser artista notable y que clogió mucho las acuarelas del referido artista,—de hacer una colección de cuadros de aquel género que le recuerde su estancia en Granada.

Hoy que con motivo de la exposición regional anunciada se han reunido varias veces los pintores granadinos, sería oportuno el pensar en la creación de un Círculo de acuarelistas. Martin, Millán, Rosendo, Vico y otros que no recordamos ahora, estudian ó han estudiado en los círculos de acuarelistas de Madrid y los resultados de esos estudios se pueden observar en sus obras pictóricas. ¿Por qué no pensar en la asociación?

Terminamos estas notas, proponiendo, á mas de la creación de ese Círculo de acuarelistas cuya utilidad es indiscutible, la conveniencia de organizar, en el caso de que la Exposición regional de pinturas anunciada se verifique, una sala ó sección con destino al género acuarela.—V.

EL DEFENSOR EN MADRID.

4 de Mayo de 1882.

LA VIDA MADRILEÑA.

Shakespeare dijo de la muger: perfiada como la onda!

Desde la época del gran trágico ha variado mucho la lija de Eva, es mucho mejor y su antigua perfidia la ha heredado el tiempo.

¿Qué ha sido de aquellas mañanitas de abril, tan bellas, tan encantadoras de que nos hablaban nuestros abuelos? Madruga uno, corre al campo ansioso de contemplar el verde de los árboles, de aspirar el perfume de las flores, y lo que aspira es una pulmonía.

Pues y el florido Mayo! Antes de ayer cuando las madrileñas iban, según costumbre muy temprana á visitar el monumento del Dos de Mayo, una brisa traidora acariciaba sus pulmones y todo se les volvía toser y estornudar. Ayer hasta hizo frío. Las deliciosas mañanas del Retiro con sus grupos de estudiantes efanados y modistas que los ayudaban á estudiar han desaparecido. Este año sobre todo, si al fin pagan las nubes el tributo que deben á la tierra, el mejor Parque de Madrid y la mejor Casa de Campo, van á ser los colechones mullidos y las mantas peludas.

Todo se acaba... hasta la primavera!

A pesar de todo el Prado estuvo concurrido en la mañana del 2 y concurridísimo durante la procesion cívica. Por cierto que faltó poco para que se riñera una batalla en presencia de los espectadores.

Un ratero robó un reloj y fué cogido y según dicen maltratado por los alguaciles que le prendieron. Un oficial de caballería, vestido de paisano y varios amigos suyos increparon á los dependientes del municipio y estos quisieron que los impugnadores de su conducta acompañasen á la prevención al tomador.

Reconocieron algunos camaradas al oficial de caballería y se pusieron de su parte, los alguaciles insistían el público se arremolinaba. Se habló de sablazos y de tiros, la cosa se puso fea, pero llegó á tiempo el jefe de seguridad y terminó el conflicto con gran tacto.

En aquellos momentos abrasaba el sol y no es extraño que se encendiera la sangre. Por fortuna la apagó el buen sentido que cosa rara! estuvo muy oportuno.

José de Fuentes, periodista, autor dramático y sobre todo trabajador incansable, ha muerto en medio del combate.

Asistia á la tribuna de la prensa en el Congreso para hacer las reseñas de La Correspondencia, allí sofoca el calor, y al salir le esperaba una traidora pulmonía. Cuatro días despues espiraba, dejando pobres y desvalidas á su esposa y á su hija, hermosa niña de cuatro años.

Sus compañeros le han honrado dignamente, y la Sociedad de escritores y artistas y el Congreso, han acudido con algunos auxilios á aliviar la doble desgracia de la viuda y de la huérfana.

De bien distinto modo ha llegado al último momento de la vida el ilustre Mesonero Romanos. Después de una larga y venturosa vida, murió el día 30 con esa muerte dulce del justo que mas parece un sueño.

Cronista de Madrid, iniciador de las reformas que han embellecido á la Corte, creador en España de ese género literario que pinta las costumbres con ligereza y gracia, decano de los literatos, académico de la lengua, concejal perpetuo, fundador del Ateneo, de la Sociedad de propietarios, puede decirse que ha empleado su larga vida en derramar el bien y los destellos de la inteligencia.

Todo Madrid le conocía y particularmente las clases pobres, los comerciantes, los obreros. Todos los días pasaba sus setenta y nueve años, recorría su querido Madrid, examinaba las obras, conversaba con los operarios, se detenía en la puerta de las tiendas y en todas partes hallaba muestras de respeto, de consideración, de cariño.

Hace poco se acercó al puesto de un pescadero en la calle Mayor. Había allí un magnífico salmón.

—¿Cómo va? preguntó el simpático anciano.

—Para mí nada, contestó el pescadero.

—¿Y cómo es eso?

—Porque me basta el gusto de servirle.

—¿Me conoce V?

—No he de conocerle, y todos en la calle y en Madrid y no hay quien al verle pasar no le bendiga en su interior.

—Pues bien, acepto el regalo, pero yo también quiero regalar.

—En ese caso voy á pedirle á V. una cosa.

—¿Veamos cual?

—Un libro de V. que se llama, según dicen Memorias de uncienton.

Aquella misma tarde se verificaba el cambio de obsequios y por la noche casi todos los vecinos del pescadero oían la lectura de los viriles capítulos que el marqués del anciano trazó hace poco reverenciando los laureles de su gloria.

Modesto, bueno, de un carácter angelical, trabajador, sin necesidad de luchar para vivir, antes por el contrario con lo preciso para el cuerpo y para el alma, su existencia ha discurrido serena, magestuosa en el seno de una familia que le adora, de una sociedad que le admira y de un pueblo que le bendice.

¿Qué mayor ventura que la de este hijo ilustre de Madrid?

Otra sensible pérdida tengo que citar. Fernandez Bremon, el primero de los articulistas contemporáneos, el autor dramático tan alabado, el amigo mas querido de sus amigos, ha perdido su joven esposa. Una larga y penosísima enfermedad ha ido robándole poco á poco lo que constituía su mayor felicidad. Después de haber pasado el invierno en Málaga, al día siguiente de regresar, le ha abandonado para siempre.

—Pero, señor: ¿Cuándo acabarán las desdichas? El año actual escoge sus victimas y se ensaña. Dejará tristes y eternos recuerdos!

—Cambiamos de horizontes, pero todos son oscuros. La semana registra entre sus fechorías dos hundimientos: una cochera con la familia que la habitaba, se desplomó y resultaron siete personas contusas; una casa que estaba en construcción se hundió cogiendo debajo á doce ó trece obreros. Todos menos uno quedaron gravemente heridos; el otro apareció al día siguiente muerto bajo los escombros.

El mismo día jugaba una niña en la orilla del Manzanarés. Tenía dos años y era tan mona! Su madre, pobre lavandera, se miraba en ella. De pronto la perdió de vista, se había caído al agua y la arrastraba la corriente. ¡Cuantos esfuerzos se hicieron para salvarla, llegaron tarde! La niña se había ahogado.

¡Sarcasmo de la suerte!

Ayer fué conducido al cementerio con la magnificencia que en tales casos es solo patrimonio de los ricos, un pobre que falleció el día anterior en el hospital.

Una empresa de Pompas fúnebres, no ha encontrado mejor medio de anunciar y de exhibir un nuevo carro fúnebre, tan lujoso, que no faltará quien desee morirse de vanidad para ocuparlo.

—Buen vez será ese! decían las gentes al ver el cortejo. Los curiosos que le acompañaron, vieron arrojar el cadáver á la fosa común.

Conocíamos muchas clases de reclamos: ahora se ha inventado otro.

En todo esto se ve mucha magnificencia, pero poca piedad.

Para no convertir mi revista en un verdadero alvario, paso de un salto á dar cuenta de las últimas publicaciones que han visto la luz.

La casa editorial de «Calleja» ha puesto al alcance de los que necesitan secretario para su correspondencia, un funcionario de este género que no dará el menor disgusto á su principal. Además, es barato y no come. Un solo traje elegantísimo por cierto, grana y oro, ó azul y oro, le basta para poder honrar á la Bohardilla del pobre, y embellecer el gabinete

de la dama aristocrática. Es un precioso libro, más preciosamente encuadernado, que se titula *El Secretario Universal*, y contiene el formulario de cartas más completo que se conoce.

San Martín, el reputado editor, ha enriquecido su *Galería humorística* con dos nuevos tomos: *Tontos y locos*, ó sea una colección de agudezas y simplezas, se titula el primero, y el segundo debido á la elegante pluma de Flores García, *La Cámara Oscura*. Hay que contar con ellos sin remedio, para las expediciones del próximo verano.

Los que en vez de divertirse desean impresionarse deben leer las *Leyendas dramáticas* de Fernando Soldevilla, publicadas por la casa de Fernando Fé. Titulanse *Alicia*, *Pedro el pescador*, *El Peregrino* y *El Suspiro de la muerta*.

Están escritas en verso y acreditan la inspiración de su autor.

Para terminar.

Un tendero serio decía á un vecino chusco:

—Sabe V. que está á punto de resolverse en el Congreso el expediente de los arcos? Estoy con cuidado hasta ver qué resulta de todo eso.

—¿Qué ha de resultar, le contestó el vecino, no lo dude V.... una paella!

Julio Nombela.

MISCELANEA.

La guardia civil. La de esta capital ha capturado á un desertor del regimiento de Lanceros de Villaviciosa, y á un paisano de Huetor Vega, apodado *Mañura*, reclamado por el Juzgado del Campillo.

Borraca. Hay una depositada en el cortijo de las Torres, que encontró en la carretera de Granada, por la parte de Huetor Santillán, la guardia civil que allí hacia servicio.

Sucesos de la capital. El cuerpo de orden público, detuvo anteayer á una mujer y un hombre, madre é hijo, que habian apaleado á la esposa del segundo, que se halla en cinta. El marido maltrató á la infeliz conyuge con un palo, y la suegra, dióla de puntapiés en el vientre. Este hecho se verificó anteayer á las nueve en la calle del Postigo de la Concepcion, y según dice, el marido estaba en la casa de una mujer con quien sostiene relaciones ilícitas. La suegra de la apaleada y su conducta, son edificantes.

Anteayer fué defenido en la plaza de San Agustín, un borracho que insultaba á todas las personas que por allí pasaban.

En el mismo día ingresaron en el arresto cuatro sujetos que promovian escándalo en el paseo del Violón.

Por haber robado unas trévedes á una mujer, fué conducido ayer á la cárcel un sujeto.

Comision provincial. Ayer celebró sesión, presidida por el Sr. Gonzalez Chfa. Se despacharon varios expedientes de quintas y se resolvieron otros de consulta pedida por el Gobernador civil.

Crisis jornalera en Pinos Puente. —El ayuntamiento y primeros contribuyentes de aquel pueblo, en vista del malestar que experimentan las clases jornaleras por la falta de trabajo, han acordado repartir algún trigo del pósito, adoptando otras medidas que tiendan al mejoramiento de la indicada clase.

La Escuela Normal de Maestras. —La Comision de Fomento de la Diputación provincial se reunirá mañana, con objeto de tratar de las propuestas del personal de aquella escuela.

La tierra los sea leve. En los últimos dias del pasado Abril, fallecieron: don Juan de Palma Martín Rosales, coadjutor de la iglesia parroquial de Illora, y D. Diego de Toro y Garcia, cura propio de Asquerosa.

Santa mision. Anteayer llegaron á Cijuela los misioneros canónigos del Sacro-Monte. Fueron recibidos con repiques de campanas y disparo de cohetes.

Movimiento administrativo. Lo más importante del movimiento administrativo verificado ayer en la Delegación de Hacienda de la provincia, es lo siguiente:

Consumos. Lo recaudado ayer por este concepto en los felatos de la capital, importó 801'85 pesetas para el Tesoro y 531'42 por recargos municipales. Total, 1.332'97 pesetas.

Ingresos. Lo recaudado ayer por todos conceptos en la Delegación de Hacienda de

la provincia, importó 12.117'08 pesetas. **Pagos.** Los libramientos satisfechos ayer por la Tesorería de Hacienda de la provincia, importaron 26.191'72 pesetas.

Bautizo. Salía una comitiva de la iglesia de Láchar, despues de bautizar á un niño, cuando sobre viejos y viejas, mozos y mozas cayó una lluvia de piedras. El grupo que apedreaba, tiró una sogá al cuello de una de las jóvenes, haciéndola caer en tierra. Entoncez la confusion fué inmensa, y el desagradable suceso tuvo fin al oirse los ayes de una niña que resultó herida en la cabeza. ¡Qué costumbres tan cultas!

Multas. La alcaldía, han impuesto las multas correspondientes á las personas que, desobedeciendo lo preceptuado en edictos y Bando de Buen Gobierno, no han hecho salir los cerdos del casco de la población.

Llamamiento. El juzgado del Salvador llama á Angel Megias Garcia (a) *Angelito*.

La administracion en los pueblos. —El Ayuntamiento de Genes ha terminado la rectificación de los amillaramientos.

El de Pinos Puente ha dado por concluido el repartimiento para la distribución del impuesto sobre consumos y cereales correspondientes al segundo semestre del año actual.

Los de Alhama, Lugros y Nivar señalan plazo para que los propietarios presenten las altas y bajas de la riqueza que han de servir de base á la rectificación de los armillaramientos.

Fiesta religiosa. El lunes 8 del corriente, festividad de la Aparicion de San Miguel Arcangel, celebrará el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis el Santo Sacrificio de la misa en su Santuario de la Torre del Aceituno á las siete y media de la mañana, y dará la Sagrada Comunión á los fieles.

A las nueve y media se verificará la solemne funcion con S. D. M., manifiesto y asistencia del expresado Evemo. é Ilmo. señor, y de la Ilustre Hermandad, siendo orador el R. P. Carlos J. Rademaguer misionero apostólico, y oficiando la capilla de música de la Santa Iglesia Metropolitana.

Crisis jornalera en Cijuela. En vista del angustioso estado en que las clases jornaleras de aquel pueblo se hallan, y atendiendo á la solicitud de auxilios hecha por las mismas, reunióse há pocos dias el ayuntamiento de la mencionada localidad con los mayores contribuyentes, acordándose alojar en las casas de estos á los trabajadores pobres, como inmediatamente se llevó á cabo.

Ateneo jurídico filosófico. Esta noche á las siete y media, en el Paraninfo de la Universidad, celebra su sesion de clausura este Ateneo.

Carreras de caballos. El senador Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, ha ofrecido un premio de 2000 reales.

El Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez, según se nos dice, trabaja activamente para el mejor éxito de aquellas fiestas hípias en Granada. De desear es que los demás representantes de Granada imiten la conducta de estos senadores.

El paro de los sombrereros. Como saben nuestros lectores, ya se ha arreglado el conflicto, gracias á las activas gestiones del Sr. Alcalde y del concejal Sr. Alonso Pineda. El Sr. Alcalde ha dirigido al Gobierno de la nacion el siguiente telegrama, dándole cuenta del suceso:

«Madrid.—Excmo. Sr. Presidente Consejo de ministros.—Las diferencias que existian entre fabricantes y operarios de sombrereros, que hizo se declarasen éstos en huelga, tengo una verdadera satisfaccion en manifestar á V. E. que terminó anoche con el auxilio del Sr. Concejal Alonso Pineda, y por consecuencia de las conferencias habidas en mi despacho con uno y otros.

Empezarán de nuevo sus tareas el lunes con la mayor armonía, y me congratulo hayan oido las indicaciones del Alcalde Zayas.»

Vistas. Las señaladas para el lunes por la Audiencia del territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª seccion.—Vélez

Málaga, Juan Calderon y otros, sobre lesiones; abogados Sres. Lopez y Uceda. Don Emilio Jinco y otros; desórdenes públicos; abogados, Sres. Uceda y Estéban.—Santafé, Genaro Guindos, sobre estafa; abogado señor Sanchez de Molina.—Jaen, Fernando Molina, sobre hurto, abogado, Sr. Tegéiro.—Vera, Sr. Mañoz, sobre lesiones, abogado Sr. Sierra.—Málaga, D. José Anaya, sobre estafa; abogado, Sr. Llorente.—2.ª seccion.

—Torrox, D. José Godoy, sobre atentado; abogado, Sr. Angulo.—Loja, María Aguilar Fernandez, sobre expencion de moneda falsa; abogado, señor Guevara.—Hués-car, Leandro Carrasco, sobre injurias; abogado, Sr. Gamir.—Berja, José Maldonado, sobre hurto; abogado, Sr. Afan de Rivera.—Alcalá la Real, Francisco Morales, sobre hurto; abogados, Sres. Moya y Peralta.—Málaga, José Perez, sobre lesiones, los mismos abogados que en la anterior.

SALA DE LO CIVIL.—Santafé, el ministerio fiscal contra D. Francisco Vasco, incidentes de autos de capellanía.—Alhama, D. Diego Villaespesa con D. Miguel Oliva; (menor cuantía;) sobre pago de pesetas.

Academia. Hoy, á las doce, celebra sesion la pedagógica, en los salones de la Escuela Normal.

Funerales. Según anunciamos, verificáronse ayer solemnes funerales en la parroquial de la Magdalena, por el alma de la señora doña Ramona Gutierrez de Pareja. Al acto concurren muchas y distinguidas personas, que despues acompañaron al cadáver hasta la iglesia de Santa Ana.

Temblor de tierra. Concertando la noticia del temblor de tierra habido hace pocos dias en Granada y en Málaga, dice un colega de la corte.

«Hace algunos dias que vienen anunciándose fenómenos geológicos de este género, ó de otros análogos, en las cercanías del Mediterráneo.

El cráter central del Etna está en erupcion, arrojando inmensa cantidad de blancas cenizas, que han cubierto como de una nevada toda la falda Sudeste del célebre y mitológico monte. Está tambien en erupcion el Paterno, que arroja olas de un fango líquido y caliente.

El lunes pasado hubo un temblor de tierra que recorrió el canton de Vaud y las estribaciones del Jura; el jueves se sintió en Ginebra, y en ambos dias se observó una gran perturbacion en las comunicaciones telegráficas, produciéndose violentas oscilaciones en las agujas.

En la isla de Syra, en Grecia, se ha sentido tambien una fuerte sacudida con oscilaciones vibratorias, y en las costas de la Etolia el mar se ha presentado de color de sangre, despidiendo el olor característico del hidrógeno sulfurado.

En Francia han sufrido las líneas telegráficas una perturbacion, que ha durado dos dias, teniendo importancia suficiente para que el gobierno la diera á conocer, á Alemania é Italia especialmente, en el periódico oficial.

Estos fenómenos son frecuentes en el Mediterráneo, en Italia y Grecia y alguna vez en la costa oriental de España, terrenos todos volcánicos, que están todavia bajo la accion de corrientes producidas por el fuego interno de la tierra.»

CHARADA.

En una mansion que el llanto con tanta frecuencia inunda y se llama Campo Santo, yace primera y segunda. Tercia y cuarta es tan fatal que, sino cede ó se calma, hace de la vida un mal y hece un martirio del alma. El que á mi todo se encumbra encuentra en su posicion dependencia y servidumbre y penas que amargas son.

Solucion á la anterior.—TURQUIA.

AVISO AL PÚBLICO. SE ABRE UN NUBO en la calle de la Sillería, núm. 8, al por mayor y menor, y al precio de 26 á 27 reales ciento seis huevos por un ciento. Dicho establecimiento está á cargo del conocido recobero Anto Eo Ruiz Martinez.

ABANICOS. Se han recibido de multitud de clases en El Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina la del Escribano.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Para esclarecer con toda la verdad los hechos que equivocadamente *La Tribuna* de hoy se refiere con el título *Cuestión de los Sombreros*, nos encontramos en la imprescindible necesidad de narrar lo que verdaderamente sucedió en la casa de las Rejas, situada en la cuesta de San Gregorio.

Invitados por José Piquero para que asistiéramos a la fiesta o reunión que en dicha casa había con motivo de la festividad del día 3, accedimos gustosos a acompañarle seis y no diez como *La Tribuna* dice; y una vez en la puerta de la ya citada casa, se entró sin obstáculo alguno, y cuando ya nos instalamos hubo dificultad por algunas mujeres, que al reconocernos se figuraron iríamos a promover alguna cuestión.

Bajó Agustín López al llamarlo por dos ó tres veces de la sala donde se encontraba la reunión ó fiesta y no se le habló nada respecto al trabajo, como *La Tribuna* dice; lo único que se le dijo fué que habiéndolo conocido, no comprendíamos porque no nos había dicho que pasáramos; eso es lo que ocurrió aquella noche; además, á nosotros no nos constaba si había sido el primero que había trabajado ó no. Respecto á los aprendices, no nos metimos jamás en que abandonaran sus talleres, ellos sabrán los motivos que habrán tenido para hacerlo, como así mismo están dispuestos los referidos aprendices, á declarar quienes han sido los que los obligaron al abandono de sus respectivos talleres. Dicho señor Agustín López, al referirle las palabras antes dichas, se dió pronto á la fuga, creyéndose que nosotros le íbamos á hacer algún daño. De todo lo ocurrido tiene conocimiento el Jefe de Orden público señor Chamochín.

Damos á V. las gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas, y nos ofrecemos de V. sus más atentos y s. s. q. b. s. m.—Antonio Amador.—Celedonio Torres.—Antonio López.—Miguel Escobar.—Rafael Escobar.—Francisco Cabrera.

Granada 5 de Mayo de 1882.

PUBLICACIONES.

La cooperación. Estudio teórico-práctico sobre las sociedades cooperativas de consumos y producción en Inglaterra y otros países y especialmente en Cataluña, por Fernando Garrido.

El conocido escritor demócrata, autor del folleto que nos ocupa, espone en él su criterio respecto á las sociedades cooperativas, á cuyo establecimiento cree que deben coadyuvar todos los amantes del progreso. Las teorías que en el libro se sustentan son las del progreso y del orden. «La ignorancia y la miseria—dice el señor Garrido—son perturbadoras; la ilustración y el bienestar conservadores; y los peligros de la libertad disminuyen proporcionalmente al progreso de la instrucción y del bienestar de los pueblos. Los conservadores, pues están interesados en la elevación del nivel intelectual y del bienestar material de las clases trabajadoras.»

Los cereales y el libre cambio, por Celedonio Rodríguez, ingeniero agrónomo.

El Sr. Rodríguez ha dedicado su interesante folleto á hacer comprender á los agricultores productores de cereales las ventajas que pueden reportar los otros cultivos y el establecimiento del libre cambio. En concepto del autor del folleto, «la protección impone al cultivo de los cereales con todas sus desastrosas consecuencias, y el libre cambio lo hace reducirse á los límites de que nunca ha debido pasar.»

La tesis que el Sr. Rodríguez intenta es objeto hoy de animadas discusiones. Su folleto, pues, es interesante y digno de ser conocido.

Hemos recibido el primer número de *El Folk-Lore andaluz*, órgano de la sociedad de este nombre, de cuya importación y trascendencia para el estudio de las tradiciones populares de Andalucía, hemos tratado. El sumario del referido número es interesante en extremo.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 5 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

En la batalla que ayer anunció había de empeñarse en las secciones para el nombramiento de la comisión de ferrocarril de la Tierra á Santiago, vencieron los partidarios de este proyecto contra el directo á la Coruña, que solo obtuvo un representante en la comisión. Hoy se constituye esta comisión, de que será presidente Romero Ortiz.—Estas son las luchas que me cautivan,—decía ayer un político superior,—pues son las que dan medios de que se haga camino la civilización y adelantos del siglo.

Anoche en los círculos se hablaba mucho de la proposición incidental del Sr. Estéban Collantes, que por tratarse de la prensa copio aquí íntegra. Dice así: «Pedimos al Congreso declare ha visto con disgusto que el gobierno, faltando á las leyes vigentes y á sus solemnes promesas, haya hecho sufrir 190 persecuciones á la prensa periódica, á pesar de la prudencia y sensatez con que á juicio de los actuales ministros ejerce su misión. Palacio del Congreso, Mayo 5 de 1882. Estéban Collantes, Cánovas, Gonzalez Serrano, Portuondo, Toreno, Bugallal, Romero Robledo.»—En este debate se pondrán de manifiesto lo mismo las persecuciones de ahora que las de siempre, porque quien al fin paga es la prensa.

En los círculos puramente políticos preocupaba la actitud de los Sres. Balaguer, Gonzalez Fiori, Lopez Dominguez y Diz Romero que piden resueltamente el jurado para todos los delitos de imprenta, viniendo abajo por consiguiente la ley por el Sr. Gonzalez presentada, que es el criterio del gabinete.

Resumiendo aquí en un párrafo las noticias del día, fuera de lo que despues diga, tenemos: Que la comisión de presupuestos anoche reunida no llegó á un acuerdo respecto al árduo proyecto de arreglo del impuesto de consumos, que tantos disgustos está proporcionando;—y que los representantes de Zaragoza, Valencia, Teruel y Castellon piden de consumo para el ferrocarril de Calatayud á Teruel y Sagunto, las mismas ventajas obtenidas por el de Linares á Almería y Mengibar á Granada; de hoy á mañana verá una comisión al Sr. Albareda, para realizar el pensamiento.

Con poquísima concurrencia sigue hoy en el Congreso la discusión de asuntos militares, y es probable no se llegue á terminar el debate. Mañana tendremos la proposición Estéban Collantes.

La curiosidad está en el Senado, en donde hay, segun me aseguran, un lleno completo. Se espera el discurso del Sr. Urquiza, y francamente, nada más curioso que un prelado hablando de tratados de comercio y negocios de libre cambio y proteccionismo. Por eso el Congreso está desierto y rebozando de público y padres graves el antiguo palacio de doña María de Molina.

Los pocos corrillos del salon de Conferencias están desanimados: en uno de ellos el señor marqués de Sardoal dá cátedra de monarquismo democrático; en otro algunos diputados de Cuba y Puerto-Rico discuten los próximos proyectos de ley que á Ultramar interesan.

De provincias, que si bien mejora el espíritu público en Cataluña, en Andalucía empeora, á causa de la hambre que asoma cada vez más su horrible cabeza. Este si que es un verdadero conflicto.

Del extranjero, que el estado del gabinete de Londres al cambiar de política en Irlanda no es todo lo entero que sus amigos desean. El partido conservador acentuará sus ataques.

Suyo atectisimo, F.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Sesiones del día 4 de Mayo.

SENADO.

El ministro de Estado dice que España vela por los intereses de España en Marruecos.—Orden del día. Tratado de comercio. El Sr. Silvela reanuda su discurso combatiendo el tratado, y le contesta el señor Romero Giron.—Se leen despues las enmiendas de los Sres. Paz y Graells, Villamejor y Orozco. El Sr. Graells defiende la suya. Es imposible oír al orador á causa del ruido de las conversaciones particulares que ni los reiterados campanillazos de la presidencia logran acallar. Se desecha la enmienda.—Se levanta la sesión.

CONGRESO.

Escasa concurrencia.—Se promueve una animada discusión acerca de una proposición de ley sobre concesión de una línea que

enlace las líneas de Madrid á Zaragoza y Alicante con la de Andalucía y Estremadura. Es desechada una enmienda al dictamen de la comisión que es aprobada al fin.—Orden del día. Reorganización del ejército.—Son desechadas las enmiendas del señor Salcedo.—El Congreso se reúne en secciones.

NOTICIAS NACIONALES.

Un vecino de Casares (Málaga), penetró en la ermita del Rosario, y con un escardillo hizo pedazos la sagrada imagen. La guardia civil prendió al iconoclasta, costando gran trabajo salvarle de las iras del pueblo, que agolpándose al tránsito del preso, quería matarlo.

—El martes de madrugada hubo en Málaga temblor de tierra de escasa duración. En algunos puntos de la ciudad crugían las maderas de las puertas y ventanas de un modo extraordinario, y en la imprenta del *Correo de Andalucía* se rompió, efecto del movimiento de la tierra, parte de la cuarta plana que estaba para entrar en máquina.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Rusia.

La agitación nihilista ha llegado á su período álgido.

Segun noticias de los periódicos alemanes, un individuo llamado Koboseff, que estaba encargado de la iluminación del Kremlin por medio de poderosos aparatos eléctricos, suscitó algunas sospechas, fué preso, y se vino en conocimiento de que quería volar la iglesia en el momento de la coronación del czar.

En su morada se han descubierto muchas gorras de campesino, que, como es sabido, son muy grandes, con doble fondo, llenas de materias explosivas. Se ha supuesto que estas gorras debían algunos arrojarlas al aire cuando pasara el czar, figurando que lo hacían poseídos de un gran entusiasmo.

Cada gorra era una verdadera máquina infernal que producía horribles destrozos.

Más de 300 nihilistas han sido detenidos, pero ninguno ha hecho revelaciones, y existe la seguridad de que los directores del complot no han sido presos.

El Cairo 5.—El falso profeta Molidi, que inspira gran fanatismo entre los habitantes del Sudan, ha derrotado de nuevo á las tropas egipcias, apoderándose de la ciudad de Sannaar y marcha sobre Kartul, capital de aquella region.

Kartul se halla indefensa.

Darfur y Kordolan están en plena insurrección.

La opinión pública hace severos cargos al ministerio por no ocuparse más que de cuestiones personales dejando perder las más hermosas provincias del Sur de Egipto.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular en la que la junta central de Exposiciones agrícolas, ha acordado prorogar hasta el 12 del corriente el plazo para la admisión de las inscripciones para la Exposición nacional de ganados que ha de celebrarse en Madrid el día 20 del presente mes, expidiéndose las cédulas de inscripción en la secretaría de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio. Por don José Fernandez Roda, vecino de Turon, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de una mina plomiza con el nombre de «El Demócrata» sita término de aquel pueblo. Comunicación en la que se dá cuenta del decreto de 29 de Abril último en que no há lugar á la trasmitación de los registros mineros que en la misma se consignaron.

Diputación provincial.—Circular de la Comisión permanente y del Comisario de Guerra Inspector de suministros, sobre el precio medio á que deben abonarse los suministros que en el pasado mes de Febrero se hicieron á los cuerpos del Ejército y Guardia civil.

Delegación de Hacienda.—Circular de la Administración de Propiedades e Impuestos, recordando á los Alcaldes los servicios que respecto á las cédulas personales debían cumplir en el pasado mes de Abril.

Ayuntamientos.—En Cúllar Baza, está terminada la rectificación del amillaramiento; en Jorairatar, Santafé, Gorafe y Guajar Fondon, se procede á la rectificación del mismo; se anuncian las vacantes de las secretarías municipales de Guajar Fondon y Mecina Fondales.

Gobierno militar.—Relación nominal de los individuos que han sido llamados á activo y faltan por incorporarse á la caja de reclutas de esta capital y los cuales de no verificarlo en breve plazo serán tratados como desertores.

Juzgados.—El de Orgiva llama á dos individuos desconocidos; el del distrito del Salvador de esta capital, á Cecilio Sanchez; el de Orgiva á otras dos personas desconocidas; el municipal del Campillo, presenta estados de las defunciones y nacimientos, que se han registrado durante la segunda decena de Abril próximo pasado; el de Frechilla, anuncia la defunción del que fué Registrador de la Propiedad de aquel partido don Pedro Antonio Hernandez y Ferrer y que lo fué también de los de Solsona, Añenza y Baza; el del Campillo, cita de remate a los herederos de don José Martin Rodriguez.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día don Juan Serrano, comandante del regimiento de infantería de las Antillas.—Hospital y provisiones, cuarto capitán del de Lanceros de Villaviciosa.—Visita de Hospital y vigilancia, sargento de artillería.—Jura de banderas, capitán de infantería de las Antillas.—Parada, Antillas.—El General Gobernador, Suarez.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 704.11.—Dirección del viento, O.—Estado del cielo, nubl.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 18.7.—Idem al sol, 30.0.—Pluviómetro, 2.66.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 12.8; á las tres de la tarde, 17.8.

Matadero público. Precios de la baja del día 7. Carnero, 1.18; Vaca, 1.60; Ternera, 1.70.

Yendida con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el día de hoy.

Bolsa del día 5. Tres por 100 interior, 29.20; 2 por 100 ídem, 00.00 Banco y Tesoro, 000.00; Bonos del Tesoro, 00.00; Aduanas, 000.00; ferro carriles, 57.85; Cuba, 99.40; 4 por 100 amortizable, 80.15.

CULTOS.

Día 7.—San Estanislao, obispo y mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, sermón y setena del santísimo Cristo de la Salud.

En las Capuchinas, función á San José, y será orador don Emilio de la Rosa, canónigo del Sacromonte.

En la Magdalena, á las cinco, setena al santísimo Cristo de la Esperanza, y predica don Maximiano del Rincon.

La devoción de las Flores de María, se hacen en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en el Salvador, las Angustias, Sagrario, las Comendadoras, San Cecilio, San Justo, San Ildefonso, Santa Inés, Carmelitas calzadas, San Juan de Dios, el Hospicio, San Matias, Santa Escolástica, la Magdalena, Santa Isabel, Santa Paula, las Tomasas, y en las Capuchinas; en ésta predica don Manuel Fajardo.

La novena de Santa Catalina de Sena se hace en su iglesia, á las cinco, y predica don José Bueno Pardo, y á las diez es la función, siendo orador don Manuel Arcoya.

El duodenario de San Nicolás se hace en su iglesia, á las cinco.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de la Pastora en la iglesia de San Jerónimo.

El día 8 está el jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Andrés.

SAN ESTANISLAO, OBISPO Y MÁRTIR.

Fué San Estanislao natural de la ciudad de Cracovia, cabeza del reino de Polonia, hijo de padres ricos, nobles y siervos de Dios, á los cuales el Señor, despues de treinta años de matrimonio, dió un hijo que fué Estanislao. Desde niño empezó á mostrar lo que había de ser así en el ingenio y letras como en la modestia y honestidad de sus costumbres. Despues de haber estudiado las artes liberales, el derecho canónico y la sagrada teología, fué nombrado canónigo y predicador; y poco tiempo despues fué consagrado obispo de la iglesia de Cracovia. Como padre espiritual, reprendió al rey Boleslao por su mala vida. Este príncipe, deseando vengarse del Santo prelado, suscitó falsos testigos que depusieron cómo el Santo poseía una heredad que no le pertenecía (la cual había comprado á un caballero que murió antes que hiciese las escrituras). Viendo el Santo que tres nietos del difunto, á instancias del rey, pedían justicia diciendo que el obispo poseía injustamente la heredad que les tocaba, se fué á la sepultura del difunto y habiéndola resucitado dió testimonio de la verdad delante del rey y de toda su corte; mas este portentoso milagro no convirtió al rey, antes bien quitó la vida con su espada al Santo obispo, estando en el altar celebrando misa. Fué su martirio el día 7 de Mayo, año de Cristo de 1079.

ESPECTACULOS.

Teatro de Isabel la Católica. Compañía de zarzuela.—Función para hoy 7 de Mayo.—La zarzuela en tres actos, LA CONQUISTA DE MADRID.—A las ocho y media.

Entrada general, 4 rs. y 8 maravedis; Paraiso 2 y 8 maravedis.—En la próxima semana tendrá lugar el estreno de la zarzuela en tres actos, LA TEMPESTAD.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS PESETAS 2.50 SEMANALES SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras MAQUINA LEGITIMA de la Compania fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

J. ORTEGA GUTIERREZ, SASTRE.

Desearo de elevar su ya muy acreditado establecimiento a la altura de los primeros de esta capital, y conciliando a la vez la decencia del mismo con la economía de los precios...

COLEGIO DE SANTAINES, CALLE HOSANA, núm. 10.

En este establecimiento, perfectamente montado, queda abierta desde 1.º de Mayo, una clase especial preparatoria para exámenes de ingreso...

AVISO

El establecimiento de zapatería titulado LA PALOMA, Zacatin n.º 107, se ha trasladado Zacatin n.º 57.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nueva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino...

UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314,44. 16 años de existencia.

AVISO EN EL ALMACEN DE HIERROS X

El público D. Cristóbal Lopez en la calle Tinajilla, número 26, se expenden desde este día todas las clases de uno y otro artículo...

REALIZACION

Una partida de corra por la mitad de su valor. Despacho de vinos, Cárcel Baja, 35, frente al pie de la Torre.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz...

AGUARDIENTES. Arrob. Bot. Jerez seco, 75 7 rs. Tinto añejo, 70 6 p. Lágrima especial, 75 6 p.

VINOS. Arrob. Bot. Jerez seco, 75 7 rs. Tinto añejo, 70 6 p. Lágrima especial, 75 6 p.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Esta abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo...

VINOS HIGIENICOS.

Estos vinos llamados así por los buenos efectos salubres que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de personas los dolores de estómago...

ABANQUERIA VALENCIANA.

Sucursal de la acreditada fabrica de Salvador Romieu. Carrera de Genil 15. Venta al por mayor y menor.

LA SULTANA.

Los dueños de este gran establecimiento participan su numerosa clientela, la llegada de un gran surtido en todos los artículos propios para la primavera.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre.

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA.

Las obras que hasta el día ha publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores, de invierno, por F. de Castro, 14 reales.

LA VILLE DE PARIS.

Zacatin, 24-26-28. Mendez Nuñez, 39. En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.

San Matías, 2, Granada. Próximo ya a terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento...

AL PUBLICO.

Refundidos los talleres de Mr. Augusto Bader, mecánico alemán y el de fundición de hierro de Eduardo Roca...

INTERESANTE.

Se venden algunos bancos del último modelo adoptado por las Escuelas Normales superiores...

COMPANIA DEL SOL.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44.

FOTOGRAFIA DE J. CAMINO.

Fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones. Puerta Real, núm. 9. Retratos INSTANTANEOS.

EL MECANICO BUENAVENTURA LAFITTA

se ha establecido en el Rastro, número 15, donde recibe toda clase de encargos relativos a su industria...

SE TRASPASA EL ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ABACERIA.

en la Carrera de Genil, núm. 85, antes de D. Juan Romero Delgado, hoy de su hija D.ª Dolores.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849. Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.

LA ESPERANZA.

Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros. El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela...

A LOS SEÑORES FARMACEUTICOS.

Se traspasa en condiciones ventajosas, una acreditada farmacia fuera de esta capital, con asignación titular. Informará el Dr. D. José Rodríguez Berruero, Zacatin, núm. 109, Granada.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.

San Matías, 2, Granada. Próximo ya a terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento...

AL PUBLICO.

Refundidos los talleres de Mr. Augusto Bader, mecánico alemán y el de fundición de hierro de Eduardo Roca...

INTERESANTE.

Se venden algunos bancos del último modelo adoptado por las Escuelas Normales superiores...

COMPANIA DEL SOL.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44.

FOTOGRAFIA DE J. CAMINO.

Fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones. Puerta Real, núm. 9. Retratos INSTANTANEOS.

EL MECANICO BUENAVENTURA LAFITTA

se ha establecido en el Rastro, número 15, donde recibe toda clase de encargos relativos a su industria...

SE TRASPASA EL ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ABACERIA.

en la Carrera de Genil, núm. 85, antes de D. Juan Romero Delgado, hoy de su hija D.ª Dolores.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.

LA ESPERANZA.

Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros. El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela...

A LOS SEÑORES FARMACEUTICOS.

Se traspasa en condiciones ventajosas, una acreditada farmacia fuera de esta capital, con asignación titular. Informará el Dr. D. José Rodríguez Berruero, Zacatin, núm. 109, Granada.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.

San Matías, 2, Granada. Próximo ya a terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento...

AL PUBLICO.

Refundidos los talleres de Mr. Augusto Bader, mecánico alemán y el de fundición de hierro de Eduardo Roca...